

**INSTITUTO NACIONAL PARA  
LA EVALUACIÓN DE LA  
EDUCACION  
CHIHUAHUA**

**INEE**

**Instituto Nacional para la  
Evaluación de la Educación**

**México**

# **Mandato Constitucional**

**Reformas a los artículos 3°  
y 73 constitucionales**

**INEE**

**Instituto Nacional para la  
Evaluación de la Educación**

**México**

# Mandato Constitucional

## Reformas a los artículos 3° y 73 constitucionales

### Art. 3° fracción II

El Estado **garantizará la calidad en la educación obligatoria** de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos.

d) **Será de calidad**, con base en el mejoramiento constante y el máximo logro académico de los educandos;

## Art. 3º fracción IX

El **Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación** será un organismo público autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Para garantizar la prestación de servicios educativos de calidad se crea el **Sistema Nacional para la Evaluación de la Educación (SNEE)**, su **coordinación** estará a cargo del **INEE**.

**Corresponderá al Instituto evaluar** la calidad, el desempeño y resultados del sistema educativo nacional en la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior.

## Art. 3° fracción IX

- a) **Diseñar y realizar las mediciones** que correspondan a *componentes, procesos o resultados* del sistema;
- b) **Expedir los lineamientos** a los que se sujetarán las autoridades educativas federal y locales para llevar a cabo las funciones de evaluación que les corresponden, y
- c) **Generar y difundir información** y, con base en ésta, **emitir directrices** que sean relevantes para contribuir a las decisiones tendientes a mejorar la calidad de la educación y su equidad...
- d) Coordinar el **Sistema Nacional de Evaluación Educativa SNEE**



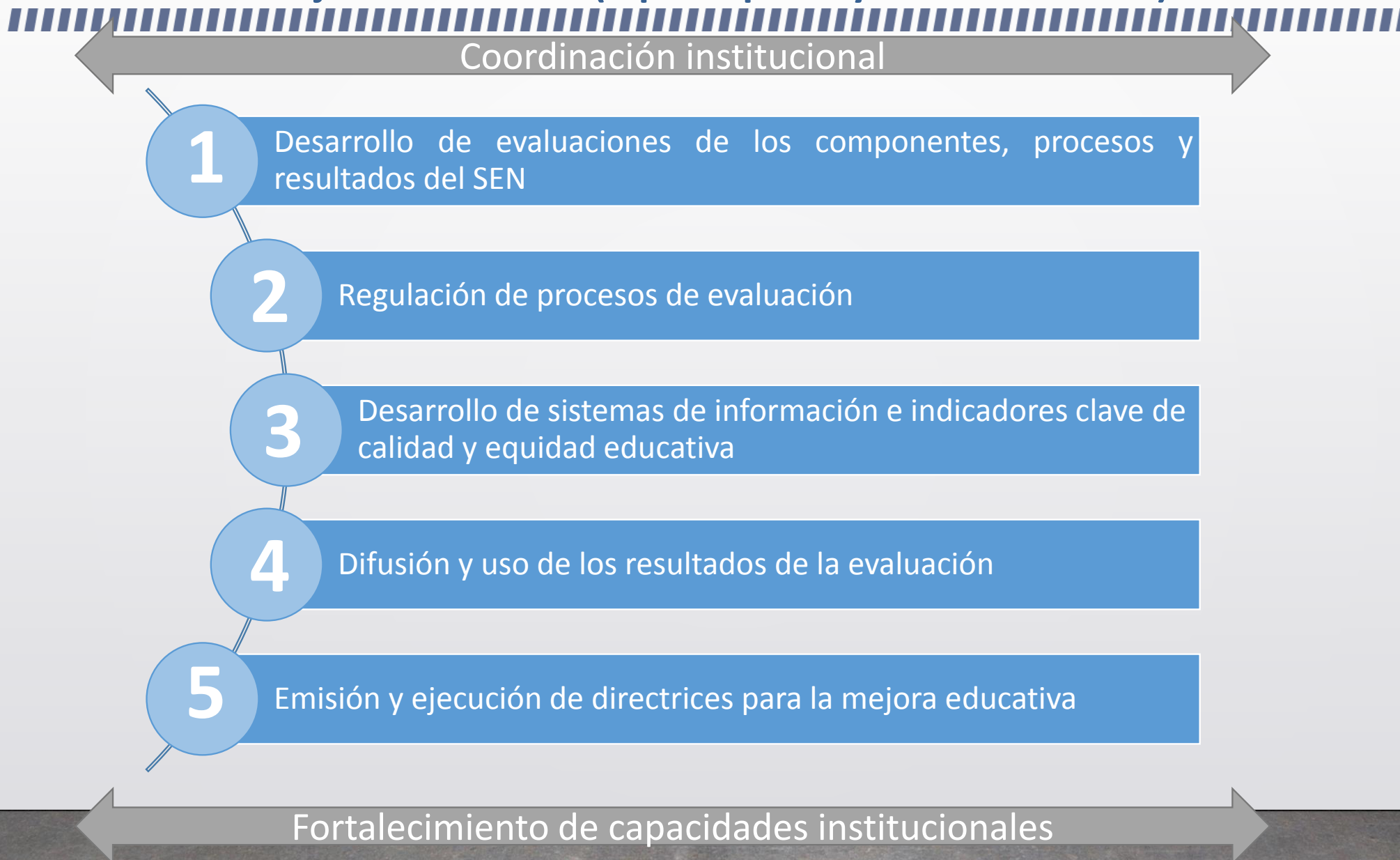
# **Sistema Nacional de Evaluación Educativa (SNEE)**

## **La Política Nacional de Evaluación de la Educación**

### **DOCUMENTO RECTOR**

**INEE - Unidad de Normatividad y Política Educativa**

## Ejes de la PNEE (5 principales y 2 transversales)



# DIAGNÓSTICO

## ÍNDICE DE EQUIDAD EDUCATIVA INDÍGENA (IEEI)

INFORME DE RESULTADOS PARA MÉXICO, SUS ESTADOS Y MUNICIPIOS, 2010

- Chihuahua tiene el Sistema Educativo mas inequitativo ya que los **indígenas** han alcanzado solo 61% de los resultados educativos logrados por los no-indígenas con un IEEI de 0.613





## DIAGNÓSTICO Eficiencia Terminal EMS

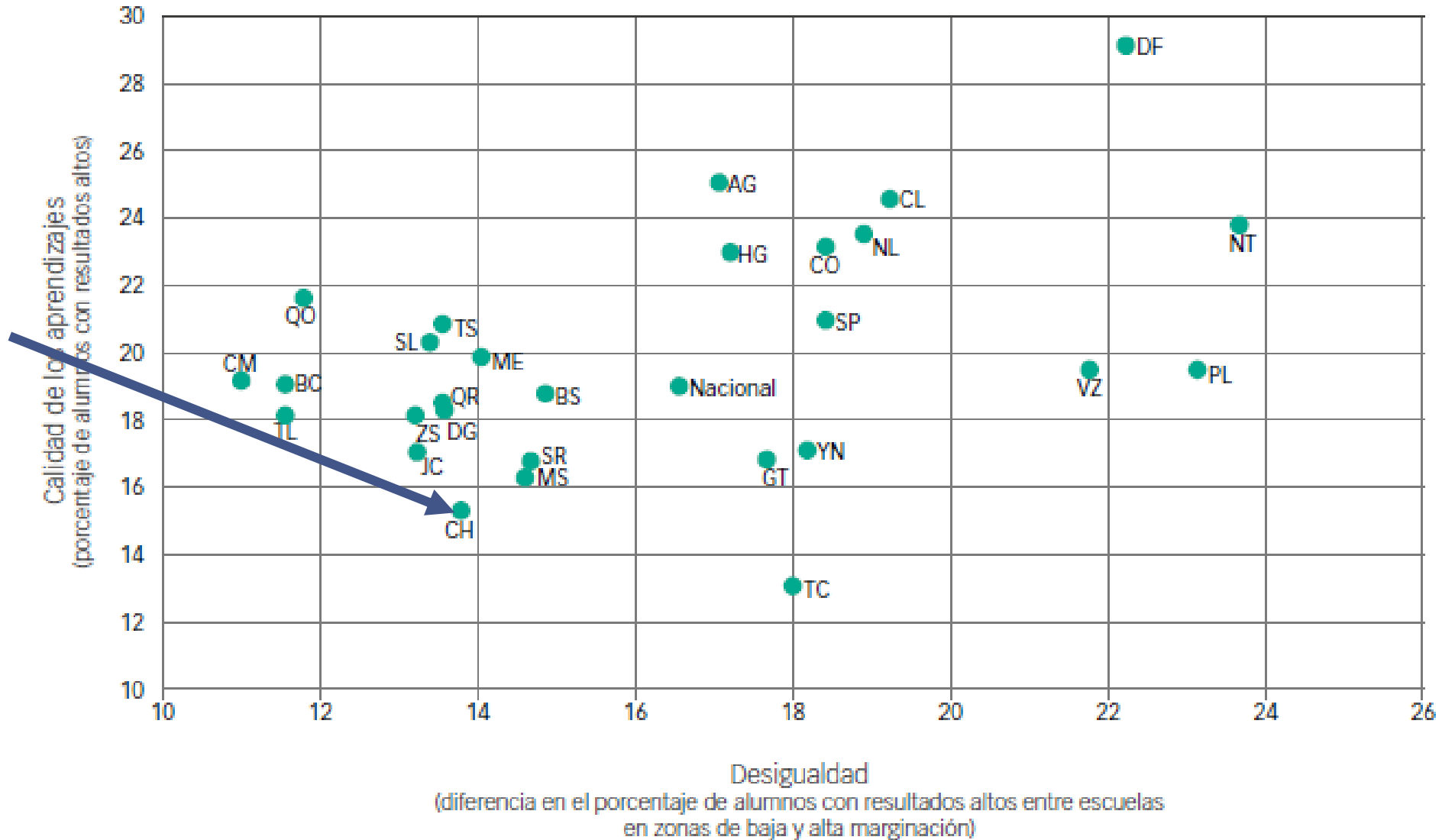
- Cuando los alumnos ingresan a la EMS disminuye la probabilidad de que la concluyan en el tiempo esperado. Algunas entidades enfrentan mayores dificultades que otras, como... **Chihuahua** donde sólo *dos de cada cuatro* estudiantes que ingresan a este tipo educativo logran concluirlo en los años típicamente esperados. (INEE, 2016: 139).
- En media superior, la eficiencia terminal Chihuahua ocupa el penúltimo lugar a nivel nacional con un 53.9%, superando únicamente a Durango. (INEE, 2016: 369)

## Logro académico (educación básica)

- ...mientras que los estados con **menor porcentaje de estudiantes destacados** son: Tabasco (13.1%), Morelos (16%), Sonora (17%) y Chihuahua (17.2%).
- ...Chihuahua, tiene el segundo desempeño más bajo y se encuentra entre el grupo de estados con menor desigualdad; esta combinación no es afortunada, pues la “igualdad” significa en este caso **pobres aprendizajes para grandes conjuntos de estudiantes**

### Gráfica 5.9

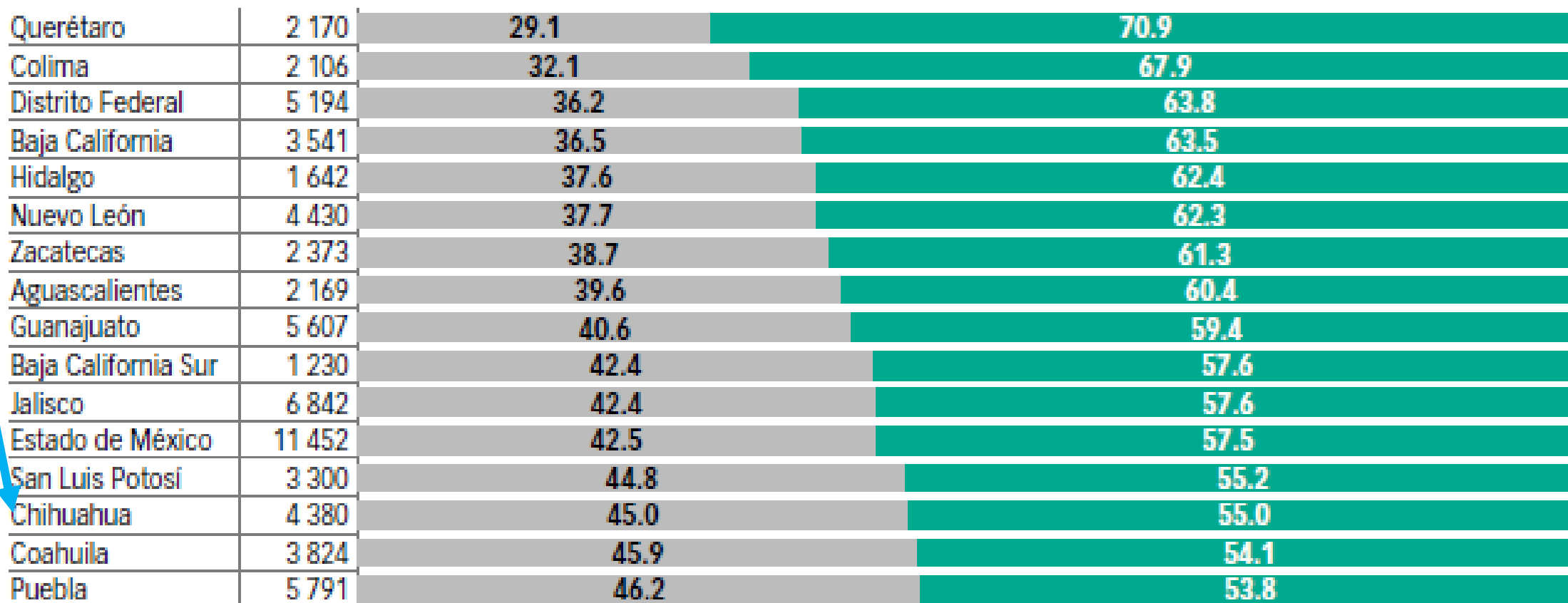
Medidas de calidad de los aprendizajes y desigualdad educativa por entidad federativa:  
educación primaria



Desigualdad  
Educativa

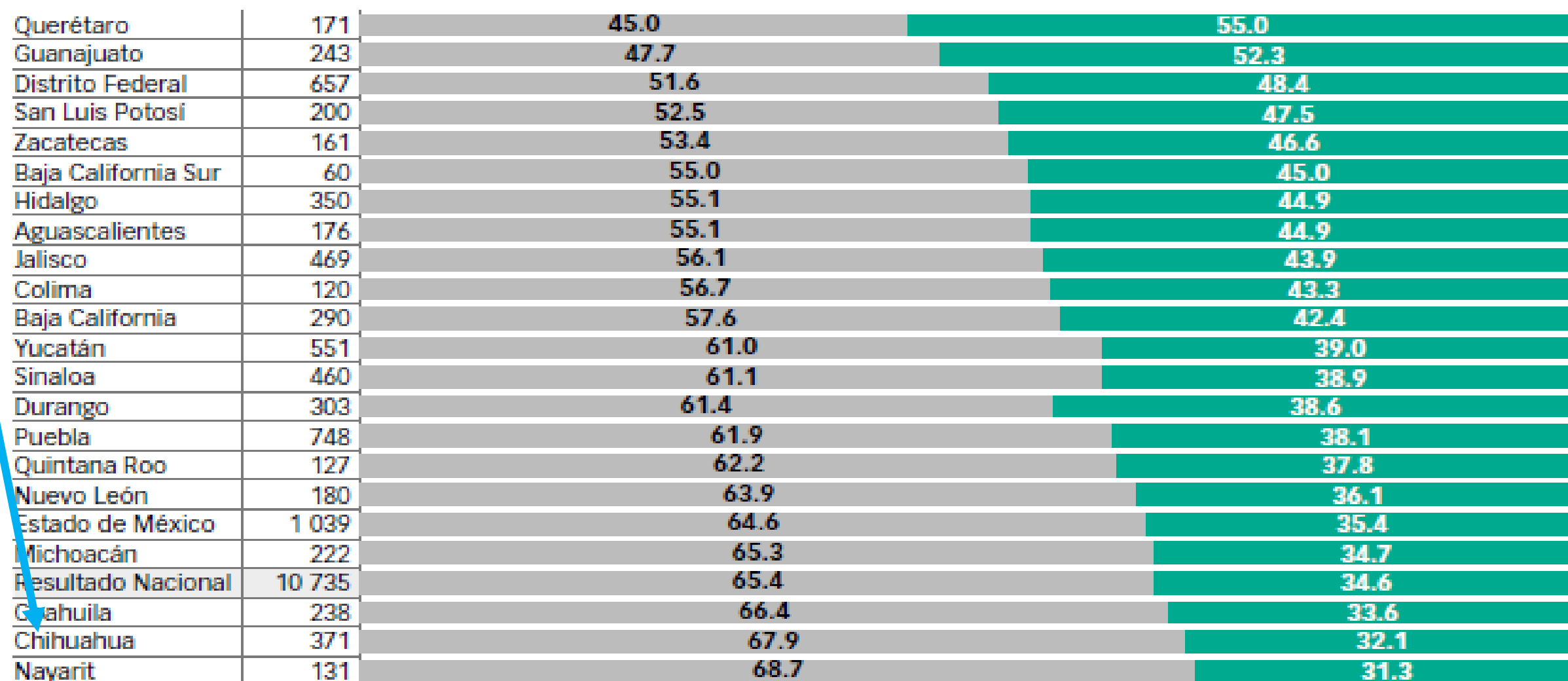
### Gráfica 3.1

Porcentaje de sustentantes con resultado Idóneo y no idóneo en las entidades federativas.  
Ingreso, educación básica. Procesos compuestos por dos instrumentos



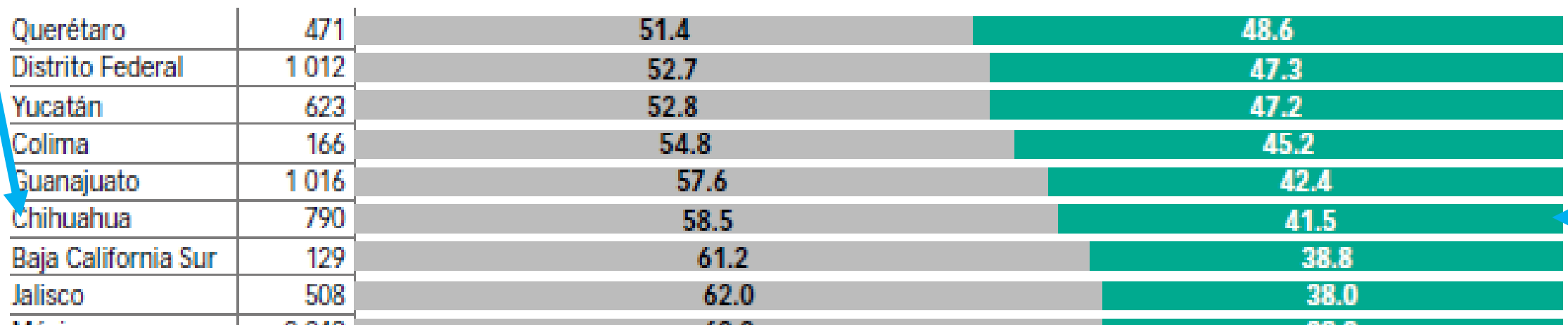
### Gráfica 3.4

Porcentaje de sustentantes con resultado Idóneo y no idóneo en las entidades federativas. Ingreso, educación básica. Procesos compuestos por tres instrumentos



### Gráfica 3.11

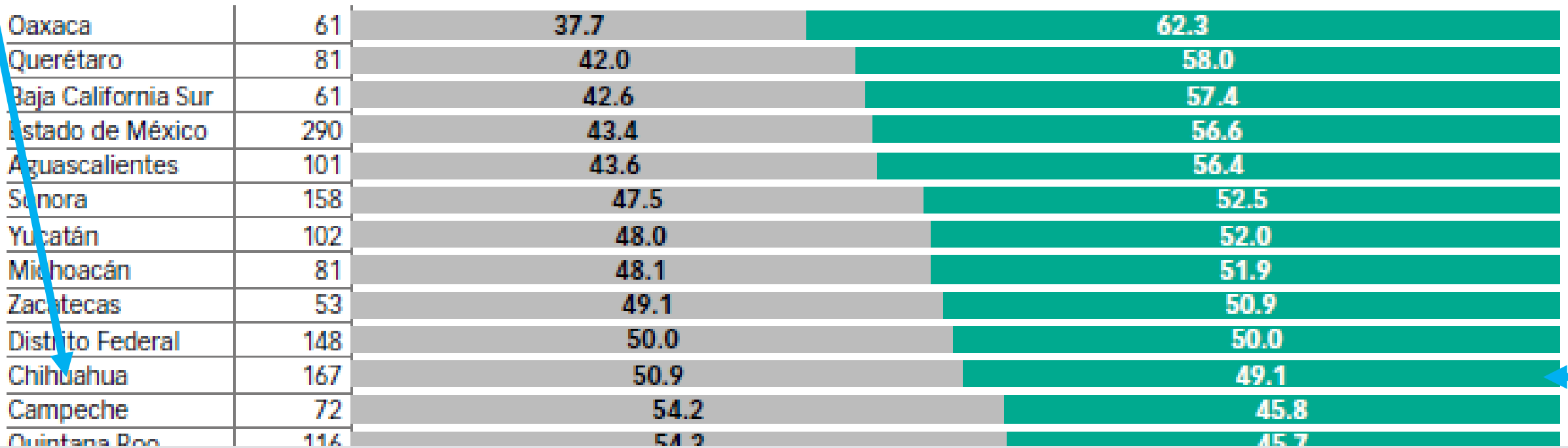
Porcentaje de sustentantes con resultado Idóneo y no idóneo en las entidades federativas. Ingreso, educación media superior. Docentes del componente disciplinar





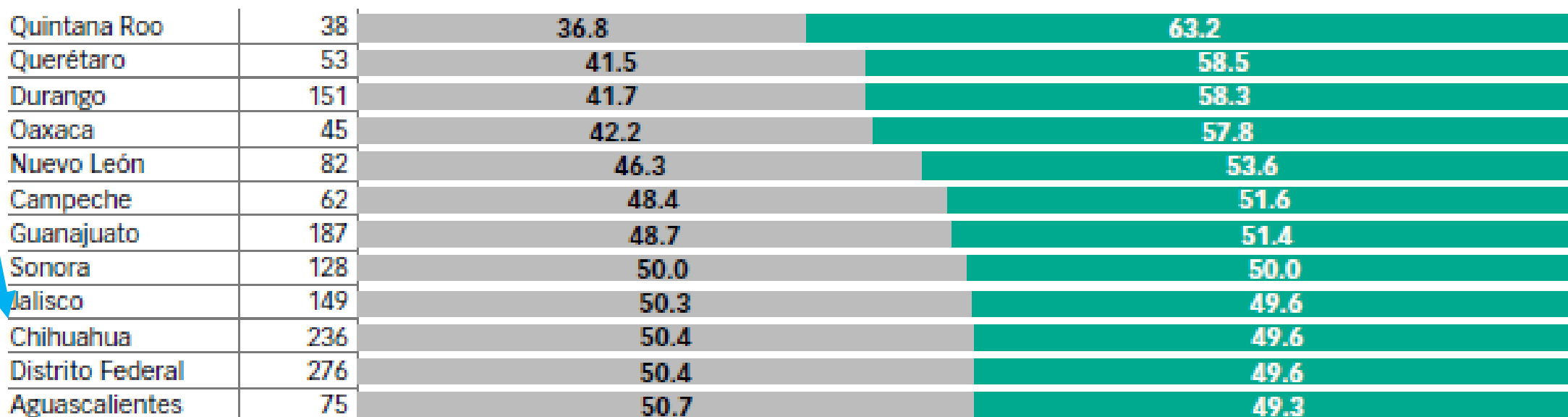
### Gráfica 3.14

Porcentaje de sustentantes con resultado idóneo y no idóneo en las entidades federativas.  
Ingreso, educación media superior. Docentes y técnicos docentes del componente profesional técnico



### Gráfica 3.18

Porcentaje de sustentantes con resultado idóneo y no idóneo por entidad federativa.  
Promoción, educación media superior







### Gráfica 3.29

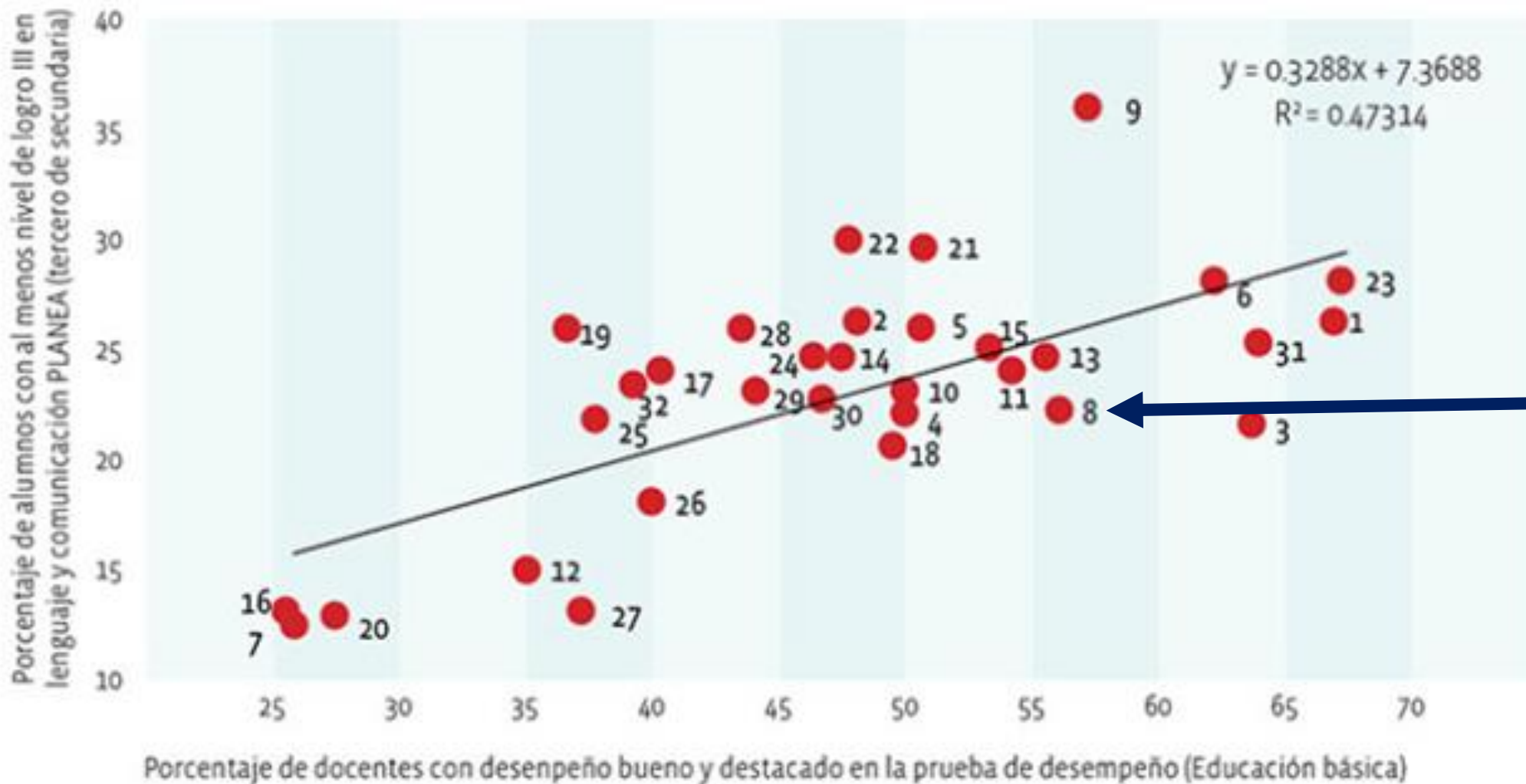
Porcentaje de sustentantes por nivel de desempeño y entidad federativa.  
Evaluación del desempeño, educación media superior. Docentes

Quintana Roo	423	6.9	27.4	52.7	9.9	3.1
Hidalgo	817	7.2	23.4	52.9	10.2	6.4
Chihuahua	879	7.8	31.5	50.6	6.5	3.5
Estado de México	3 563	8.1	26.0	51.8	9.0	5.2
Campeche	339	9.4	32.7	47.8	5.3	4.7
Puebla	2 965	11.3	40.5	41.3	5.0	1.9

# GRÁFICA 1

## Desempeño docente y calificaciones obtenidas por los alumnos

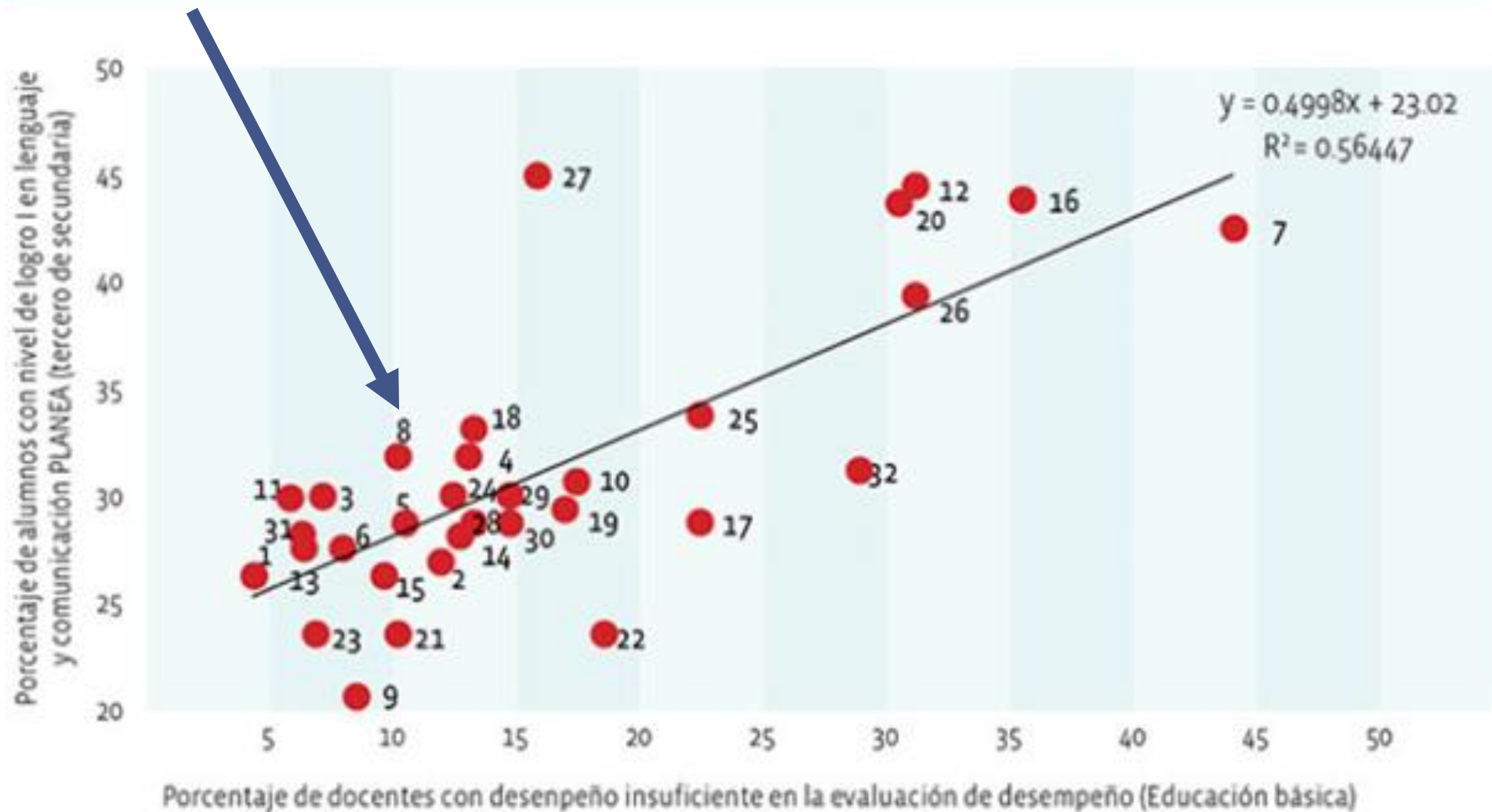
### BUENO Y DESTACADO – NIVEL DE LOGRO III



## GRÁFICA 2

### Desempeño docente y logro de los alumnos

INSUFICIENTE (NIVEL I)





Instituto Nacional para la  
Evaluación de la Educación

México

# Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes

## PLANEA




## **Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA)**

- Evaluación del Logro referida al Sistema Educativo Nacional (ELSEN)
- Evaluación del Logro referida a los Centros Escolares (ELCE)
- Evaluación Diagnóstica Censal (EDC)



## Evaluación del Logro referida al Sistema Educativo Nacional (ELSEN)

- Ofrece al Sistema Educativo Nacional (SEN) elementos de retroalimentación sobre **el logro de los aprendizajes al término de los diferentes niveles de la educación obligatoria**. En particular, aporta información relevante a quienes toman decisiones en materia de política educativa. El INEE aplica estas pruebas.
- Fecha de Aplicación: 4 y 5 de abril de 2017.
- Nivel: Educación Media Superior
- Entidades participantes: Todas las entidades del país



## Evaluación del Logro referida a los Centros Escolares (ELCE)

- Ofrece **información a las escuelas** sobre el logro de los aprendizajes al término de la educación primaria, secundaria y media superior.
- La SEP aplica estas pruebas en coordinación con las autoridades educativas estatales



## Evaluación Diagnóstica Censal (EDC)

- Ofrece información a las escuelas sobre el logro de los aprendizajes de sus estudiantes **a mitad de la educación primaria**. Son los propios docentes frente a grupo quienes aplican y califican las pruebas.



## Esquema de aplicación

Grado	Año						Revisión del esquema	2020
	2015	2016	2017	2018	2019	2020		
3° de Preescolar			ELSEN					
4° de Primaria	EDC	EDC	EDC	EDC	EDC		EDC	
6° de Primaria	ELSEN	ELCE	ELCE	ELCE	ELSEN	ELCE	ELCE	
	ELCE		ELSEN					
3° de Secundaria	ELSEN	ELCE	ELCE	ELCE	ELSEN	ELCE	ELCE	
	ELCE		ELSEN					
Último grado de media superior	ELCE	ELCE	ELSEN	ELCE	ELCE	ELCE	ELCE	
			ELCE					

**ELSEN:** Evaluación del logro referida al Sistema Educativo Nacional.

**ELCE:** Evaluación del logro referida a los centros escolares.

**EDC:** Evaluación diagnóstica censal.



# **Nivel Medio Superior**

## **¿Qué se evalúa?**

El dominio de un conjunto de aprendizajes esenciales, en esta ocasión, al término de la Educación Media Superior.

Para obtener la información necesaria acudirá a cada plantel un aplicador que administrara los siguientes instrumentos:

- Pruebas de Lenguaje y Comunicación y de Matemáticas para los alumnos
- Cuestionario para el director (a responderse en línea)
- Cuestionario para alumnos

## **¿Quiénes participan?**

Participan el director de la escuela y una muestra de alumnos del último grado de Educación Media Superior en los planteles que imparten este nivel educativo de las 32 entidades federativas del país.

¿Quiénes participan?

No.Subsist.	SUBSISTEMA	Aplicaciones
1	OTRAS ESTATALES	1
2	OTRAS FEDERALES	1
3	TELEBACHILLERATOS	1
4	TELEBACHILLERATOS COMUNITARIOS	1
5	DGB	3
6	DGETA	3
7	EMSAD	3
8	PREECOS	3
9	BACH ESTATAL DGE- CGE	4
10	CONALEP EDOS	4
11	CECYTE	5
12	PREFECOS	5
13	PARTICULARES	12
14	DGETI	13
15	COBACH	16
15	Total	75



# La Evaluación del Desempeño Docente

# Propuesta de evaluación del desempeño

## Etapas de la evaluación

### 1. Informe de responsabilidades profesionales:

Informe de responsabilidades profesionales por parte de la autoridad escolar, ampliado con la identificación que hace el propio docente de sus fortalezas y espacios de mejora.

### 2. Proyecto de enseñanza:

Planeación didáctica, implementación y reflexión sobre los resultados de su intervención docente.

### 3. Examen de conocimientos tanto pedagógicos como curriculares o disciplinarios.

## Apoyos para participar en la Evaluación de Desempeño

Programa de fortalecimiento y actualización de conocimientos pedagógicos y disciplinarios o curriculares.

Formación en línea y manuales de apoyo para el desarrollo del *proyecto de enseñanza* (por nivel y modalidad educativa).

Formación continua.

# 1. Informe de responsabilidades profesionales

**Informe** de responsabilidades profesionales por parte de la autoridad escolar, **ampliado** con la identificación que hace el propio docente de sus fortalezas y espacios de mejora.

**Objetivo:** Identificar la percepción de los docentes y de los directivos escolares sobre el cumplimiento de las responsabilidades profesionales **orientadas al bienestar de los alumnos, el funcionamiento eficaz de la escuela, y el vínculo con los padres de familia y la comunidad.**

**Dos cuestionarios administrados en línea:**

El docente y su autoridad superior inmediata, podrán responder los cuestionarios que estarán disponibles durante el periodo que comprende la evaluación.

## 2. Proyecto de enseñanza

Permite formalizar una actividad fundamental que todo docente realiza cotidianamente en la escuela

Se compone de tres momentos

**Planeación didáctica: Diagnóstico del grupo** con la descripción de las características del contexto escolar, familiar y socio cultural, así como de las características de su grupo **y elaboración de una secuencia didáctica** a partir de un aprendizaje esperado correspondiente al periodo en el cual se presenta la evaluación **(3 a 5 sesiones)**

---

**Intervención docente.** El docente llevará a cabo las actividades planeadas en su secuencia didáctica y **presentara como evidencia de su intervención 4 productos representativos** del desempeño de su grupo en distintos momentos de si secuencia

---

**Reflexión y análisis sobre su practica,** mediante un texto a partir de las tareas evaluativas que guían el análisis de los momentos en los que desarrolla su práctica.

## 2. Principales aspectos a evaluar en el proyecto de enseñanza

Reconocimiento de las condiciones escolares y del contexto sociocultural.

Diagnóstico de necesidades de su grupo.

Planeación acorde al grupo y al enfoque de la asignatura o campo formativo.

Desarrollo de situaciones de aprendizaje de acuerdo al contexto de la escuela.

Análisis de los resultados de la implementación a partir de evidencias del trabajo de sus alumnos.

Reflexión sobre su práctica docente.



### 3. Examen de conocimientos pedagógicos y curriculares o disciplinarios

Consiste en un examen objetivo con reactivos de opción múltiple que evalúa conocimientos pedagógicos y disciplinarios o curriculares de los planes y programas de estudio de cada nivel y modalidad educativa.

Los aspectos pedagógicos a evaluar corresponderán con los principios en los que descansan los planes y programas de estudio vigentes.

Aquellos docentes que consideren que requieren apoyo, podrán participar en el programa de fortalecimiento y actualización de conocimientos pedagógicos, disciplinarios o curriculares, antes de presentar el examen.

Los docentes que consideren que no tienen necesidad de cursar ninguno de los cursos de la oferta formativa, podrán presentar directamente el examen.

En el caso de obtener un resultado insuficiente en el examen, se deberá participar en el programa de fortalecimiento y actualización de conocimientos pedagógicos, disciplinarios o curriculares que correspondan.

La aplicación se hará en sedes cercanas a lo largo del periodo de evaluación con soporte técnico para el uso de la plataforma.

# Formación continua asociada a la evaluación de desempeño

## Propósito:

Ofrecer formación continua **antes, durante y después de la evaluación de desempeño**, para elevar el nivel de conocimientos disciplinarios o curriculares de los docentes, así como sus competencias didácticas para la planeación, instrumentación y reflexión de su práctica docente, de acuerdo a su nivel y modalidad educativa.

## Oferta de formación continua

- Para el fortalecimiento de conocimientos pedagógicos y disciplinarios o curriculares

## Para el desarrollo del proyecto de enseñanza

Formación secuenciada que apoye la elaboración y el desarrollo del proyecto de enseñanza.  
- Con manuales que describan en detalle los aspectos a cubrir desde el punto de vista de contenido y de procedimiento para su entrega en la plataforma digital.

# Temporalidad estimada para el desarrollo de la evaluación por los sustentantes

**Programa** de fortalecimiento y actualización en conocimientos pedagógicos, disciplinarios o curriculares

**Examen** de conocimientos pedagógicos y curriculares o disciplinarios

Entrega del **informe** de responsabilidades profesionales por parte de la autoridad escolar, y el docente.

## Formación para la elaboración y el desarrollo del proyecto de enseñanza

Elaboración del diagnóstico y la secuencia didáctica

Intervención docente: implementación de lo planteado y selección de evidencias del trabajo de alumnos

Elaboración del texto de reflexión y análisis de su práctica.

Etapa Previa

8 semanas

## MODELO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE 2015

ETAPA 1. Reporte de cumplimiento de responsabilidades profesionales por la autoridad escolar

**>> Se realiza fuera de una sede de aplicación**

ETAPA 2. Expediente de evidencias de enseñanza.

**RÚBRICA**

**>> Aplicación en sede y fecha determinados**

ETAPA 4. Planeación didáctica argumentada.

**RÚBRICA**

**>> Aplicación en sede y fecha determinadas**

ETAPA 3. Examen de conocimientos y competencias didácticas, basado en casos.

**EXAMEN NACIONAL**

**>> Aplicación en sede y fecha determinadas**

## MODELO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE 2017

ETAPA 1. Informe de responsabilidades profesionales por parte de la autoridad escolar, ampliado con la identificación que hace el propio docente de sus fortalezas y espacios de mejora.

**>> Se realiza fuera de una sede de aplicación**

ETAPA 2. Proyecto de enseñanza que integra la planeación e implementación de una secuencia didáctica, y la reflexión en torno al logro de los aprendizajes esperados.

**RÚBRICA**

**>> Se realiza de manera cercana a la escuela pero fuera de una sede de aplicación**

ETAPA 3. Examen de conocimientos pedagógicos, así como curriculares o disciplinares.

**EXAMEN NACIONAL**

# Etapas para la evaluación de desempeño

- **Informe de responsabilidades profesionales**
- 2 cuestionarios
- Uno respondido por la autoridad superior inmediata
- Otro por la persona evaluada.

Etapa 1

- **Proyecto**
- Momento 1. Elaboración del Plan de trabajo
- Momento 2. Intervención (Desarrollo del plan de trabajo)
- Momento 3. Análisis y reflexión sobre la intervención

Etapa 2

- **Examen de conocimientos y habilidades de la función**
- Exámenes diferenciados por Tipo, nivel y modalidad (disciplina o área de especialidad)

Etapa 3

# Evaluación diagnóstica (EB y EMS)

## Etapa 1. Informe de responsabilidades profesionales

- Los cuestionario son respondidos por el docente y por el Director o autoridad inmediata.
- *Es el mismo instrumento que se empleará en la etapa 1 de la Evaluación del desempeño.*

## Etapa 2. Cuestionario de necesidades de formación

- El cuestionario es respondido por los docentes o técnicos docentes sujetos de evaluación.
- El propósito es identificar las necesidades de formación para proporcionarles apoyos y programas para fortalecer su práctica.